

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 13 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 765.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.
La Gran Europa, Santa Clara, 3.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26.

se acaba de recibir un inmenso surtido de géne-ros ingleses franceses y del reino á precios su-mamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que de-sea el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE
Frente al Paraiso de los niños
j. d. 32

Novenas de San Roque.

Se venden en la Imprenta y librería Católica de LA VERDAD. Fuente, 16.

EL EPISCOPADO DOMÉSTICO.

Admirado de la fortuna singular de una seño-ra en tener constantemente muy buenas criadas, un dia en que yo la interrogaba acerca de ello, me dijo:

—Hace tiempo que, echando mis cuentas de fin de mes, noté la falta de 1.000 reales. Guar-daba siempre el dinero del gasto de casa en mi escritorio, cuya llave, por costumbre, llevaba en el bolsillo. No tenia especie de haberla deja-do nunca olvidada, ni de haberla confiado más que alguna que otra vez, y por breves momen-tos, á mi doncella, muchacha honrada, sencilla provinciana, de quien nada podia recelar.

Pasaba y repasaba mis cuentas, buscaba y re-buscaba, iba y venia; pero todo en vano: el dé-ficit era siempre el mismo, y mis cincuenta du-ros justos y cabales no parecian. Más que por nada, lo sentía porque mi imaginacion me indu-cia á sospechar de los criados, y dejándome lle-var de ella, no pensaba en mi misma.

La doncella no pudo menos de notar mi in-quietud y decirme:

—¿Echa usted algo de menos, señorita?

—Sí, mujer—la contesté—asiendo por el ca-bello la ocasion de desahogarme.—Me faltan 1.000 reales, y no puedo atinar dónde los he puesto.

—¡Mil reales!—exclamó tranquila la mucha-cha.—¡Ya parecerán! Eso no lo roba nadie. ¿Y dónde debian estar?

—En el escritorio del gabinete.

—Pues ahí no anda nadie más que la seño-rita... y yo!—repuso de pronto con voz alterada que anunciaba próximos sollozos.—Mire usted bien si entre los papeles...

—Es fácil—contesté,—porque tenia algunos billetes del Banco.

Y me puse á mirar delante de ella todas mis cartas, todas mis notas y cuadernos, pliego por pliego, hoja por hoja, sin encontrar ni en todo ni en parte la cantidad indudablemente per-dida.

La doncella se echó á llorar acongojada en ta-les términos, que tuve que olvidar mis cuitas por acudir á consolarla.

—¡Ay, señorita!—decia.—No siento más que tener que salir de esta casa con esa nota.

—Pero ¿quién te acusa á tí? ¿Quien piensa en despedirte? Vamos, Luciana, sosiégate. Más re-celo de alguna distraccion mia que de tí.

—¿Qué dirán mis padres? Todo menos ladro-na. ¡Yo tocar un céntimo siquiera! No digo de la sisa... porque eso hasta en muchachas honra-das es costumbre... eso lo hacen todas... eso, di-cen que no es pecado... Pero yo ¡ni la sisa! Bas-ta la confianza que la señorita tiene en mí... y los regalos que me hace...

No la contesté, porque entonces me acordé de repente que habia metido un billete de dos-cientas cincuenta pesetas bajo un sobre. Pero dón-de estaba ese sobre?

Arreglando mis cartas el dia anterior, lo habia hecho pedazos y tirando á la chimenea como inútil.

Afortunadamente para mi tranquilidad y la de Luciana, no se habia encendido la chimenea, y entre los papeles dispuestos para dar fuego á las astillas encontré el billete dentro del sobre roto.

De este suceso no me quedó más impresion al cabo de algun rato que el recordimiento de mis distracciones y poca memoria, y la falsa idea de Luciana acerca de la sisa,

Estaba en la persuasion de que ella ni siquiera sisaba; pero del equivocado concepto que mi don-cella tenia acerca de la licitud ó poca importan-cia de este hurto, al acto de cometerlo, no me-diaba más que un paso, y bien corto por añadi-dura.

Reflexionando acerca de la buena índole de la muchacha, me convencí de que en su ingenuidad me habia descubierto la poca solidez de su ins-truccion religiosa; en una palabra, que no sabia bien la doctrina cristiana.

Robar era para ella no solo pecado, sino des-honra; pero hurtar en cada cosa un poco, y men-tir para ocultar el hurto, lo creia cosa baladí, ó por lo ménos, tolerada por la costumbre. No lo hacia ella, tal vez por cariño hácia mí, tal vez por gratitud, ó, lo que más bien me figuro, por alguna secreta voz de su conciencia; pero oia en la cocina hablar de la sisa como de un ahorro, so-bresueldo ó gajes del oficio y no se alarmaba, y lo tenia por cosa corriente.

Callé por entonces; hícela un regalito para in-demnizarla del mal rato que mi falta de memoria le habia ocasionado, y al dia siguiente, de acuerdo con mi director espiritual, la recordé sus falsas ideas acerca de la sisa y leí en alta voz delante de ella algunas páginas de *El Catecismo de la doctrina cristiana, explicado por D. Santi-ago Mazo*. Me limité al sétimo mandamiento del Decálogo, y advertí que muchas cosas la co-gian de nuevas, y tuve necesidad de ampliarlas y ponérselas en claro, segun Dios me dió á en-tender.

Esta lectura la interesó mucho, y yo misma cobré aficion al libro que antes habia ojeado, pero sin la suficiente reflexion, ni con debido deteni-miento.

Seguí leyendo para mí, y fuí á buscar la expli-cacion del cuarto mandamiento. Es extensa y lu-minosa; á mí por lo ménos me inundó de clari-dad la conciencia, haciéndome ver que mientras trataba yo de disipar la ignorancia del prójimo, me adormecía en la mia.

Yo, es verdad, no daba mal ejemplo á mis criados. En compañía de ellos rezaba el rosario todos los dias, procuraba que oyesen misa los festivos, y que no trabajasen en ellos más que para darnos de comer, servir á la mesa y hacer el más indispensable arreglo de las habitaciones; pe-ro ¡cuán lejos estaba de mirarme, segun la bella idea de San Agustín, indicada por Mazo, como un Obispo en orden al bien espiritual de mis do-mésticos, y de trabajar con la solicitud de un pas-tor celoso en conducirlos á Dios!

Comprendí que yo misma necesitaba aprender bien la doctrina para enseñarla á los demás, y me propuse llevar de frente entrambas obras, estu-diando primero el punto ó capítulo que trataba luego de explicar. Esta tarea era desgraciada-mente más fácil y sencilla de lo que me habia fi-gurado. La ignorancia de mis discípulas era ma-yor de lo que me imaginaba, y me daba tiempo sobrado aprender yo previamente cuanto habia menester.

Cierto que la ignorancia del Catecismo es ge-neral y se extiende aún entre personas que pa-san por cultas, instruidas y hasta piadosas. ¡Cuán-tas señoras hay que procuran oír misa todos los dias, y hacer la visita de las Cuarenta Horas, y que no saben á qué las obliga el ayuno, ni qué bula les corresponde tomar segun su clase y sus rentas, sin hablar de otras obligaciones todavía más graves y trascendentales! ¡Qué errores hay más generalizados aún que el de la sisa, acerca del robo del tiempo en los empleados, de la ocul-tacion de la riqueza en el contribuyente, del con-trabando y de la mentira en el comerciante, y del trabajo servil ó corporal en los dias de fiesta!

Habiendo entrado en este orden de ideas, in-sensiblemente y sin tratar de escudriñar vidas ajenas, me fuí enterando de que son muy conta-das las gentes que conocen bien lo que han de creer, orar, obrar y recibir para observar la ley cristiana.

He visto en muchísimos casos menospreciada esta ley, porque no se la conoce, calumniada y blasfemada por la ignorancia. ¡Cuántas per-sonas toman ya el miércoles de Ceniza por cuarto dia de Carnaval, y se emborrachan *santamente* para celebrar el santo en la romería, y no creen pecado hartarse de buñuelos, esca-beche y aguardiente delante de la Cara de Dios la mañana del Viérnes Santo! ¡Cuántos que no tienen idea de los artículos de la fe ó que tran-sigen con los mandamientos del Decálogo, pero que protestan de los de la Iglesia, creyendo á piés juntillas en cosas supersticiosas! ¡Cuántos que suponen dogmático lo que es opinable, ó quizás falso y erróneo! No hay más que ver cómo se explican los periodistas que hacen gala de libre-pensadores en materias de religion, y no han visto el Catecismo ni por el forro.

Yo creo que la mayor necesidad social es hoy la de difundir el conocimiento de la doctrina católica; pues una vez conocida, ella de por sí se deja querer, y de amarla á practicarla apénas media un paso.

Por eso yo, dejando á los que recibieron de Dios la mision de enseñar el Evangelio á todas las gentes, me limité á las demi casa, y perendí mi apostolado domestico con muy buenos resultados.

Con la bendicion divina será siempre fecundo. Desde luego lo es para quien lo practica, como todo cumplimiento de una obligacion y una gran de obra de misericordia, y puede tambien fructi-

ficar con exuberancia incalculable. De la mucha-cha bien instruida en cosas de religion, sale una buena madre de familia que instruye y educa cristianamente á sus hijos, y un hijo bien educado es por ventura el salvador de un pueblo.

Buenas son las prácticas religiosas, porque la fé sin obras es muerta; pero sin olvidar, omitir ni ménos desdeñar los rezos, creo yo que los amos de casa debemos dar la preferencia á la enseñanza del Catecismo. Es más: las oraciones sin conocimiento de lo que son, tal vez no pasan de maquina movimiento de los labios, ó se convierten en prácticas rutinarias; pero la enseñanza de la doctrina cristiana, la del Catecismo primeramente aprendido de memoria y luego sencillamente explicado al alcance de las más rudas inteligencias, es la suprema caridad que siempre da copiosos frutos, es la base de la religion y de las buenas costumbres.

Por mi casa lo ví. Luciana, de suyo honrada y buena, mejoró extraordinariamente en el servicio, el genio y las costumbres, en términos de que por equidad tuve que aumentarla el salario. Jamás he tenido criada más de mi gusto, pues ella no se contentaba con hacer las cosas para que pudiesen pasar, sino que procuraba hacerlas con la posible perfeccion y adivinar mi pensamiento. Al cabo de algunos años se casó, y me creí en el deber de dotarla modestamente. Hoy es una buena madre de familia que ayuda á su marido, honradísimo artesano, con la plancha y la costura, pues salió de casa, no sólo habilísima planchadora, sino cuasi modista.

La cocinera y la segunda doncella se despidieron á los pocos días de haberlas dado á conocer las verdades que la ley de Dios encierra; más con ayuda de Luciana, las reemplacé con otras dóciles á mis lecciones, cuya eficacia la he palpado constantemente en la cuenta diaria y en la paz y el órden de mi hogar.

Crea usted, amigo mio, que el secreto del buen servicio está en el apostolado doméstico; que la religion no sólo nos asegura la felicidad eterna, sino también, en cuanto es posible la dicha de la vida presente.

Muy difícil es hoy tener buenos criados, por la sencilla razon de que aún son más raros los buenos amos; pero me parece haber leído, con referencia á un Santo Padre, que *la solución de todas las dificultades es Cristo.*

F. NAVARRO VILLOSLADA.

LA VERDAD

Santander 13 de Agosto de 1885.

Deseando el señor Duque de Madrid conocer la opinion de sus más leales servidores acerca de lo que sería más conveniente para la causa tradicionalista despues de la irreparable pérdida de D. Cándido Nocedal, ha pedido su parecer á varias de las personas que mayor confianza le merecen.

Sabemos que principian á llegar las respuestas al palacio Loredan, pero el augusto desterrado de Venecia espera á que lle-

guen las de todos aquellos á quienes ha consultado, antes de adoptar una resolución definitiva.

Sirvan estas noticias para tranquilizar á los que se impacientan ó extrañan de una inaccion que no lo es más que en la apariencia.

(El Siglo Futuro.)

IGNORANCIA Ó MALA FÉ:

Bajo el epígrafe *Perversidad ó ignorancia*, publicó *La Voz* en su número de ayer un articulo, llamémoslo así, dirigido á combatir cuanto nosotros tuvimos por conveniente manifestar al pié del reglamento de la sociedad *El Socorro*, reglamento que *La Voz* no ha publicado todavía no obstante haberse erigido en abogado defensor de aquella sociedad.

Pero es el caso que el diario sinalagmático por sobra de ignorancia ó por falta de buena fé, baraja y comenta nuestras palabras á gusto de su paladar, cuando lo regular hubiera sido, y de este modo sus lectores podrian formar juicio en el asunto, trasladar íntegras nuestras observaciones y combatir las luego con arreglo á los principios de la lógica y del buen sentido.

Pero pedir lógica, sentido y buena fé á un periódico sectario, y por añadidura ignorante de lo que trata, es como pedir peras al olmo.

Nosotros le habíamos dado el ejemplo, pero los buenos ejemplos no encuentran imitadores entre los que tienen por norte la mala fé, porque de este modo mantienen fácilmente en el engaño y en la ignorancia á sus ignorantes y desdichados parciales.

La Voz comienza su artículo de este modo:

«No sabemos hasta el día de ayer que la caridad fuese una virtud exclusivamente cristiana.»

¿No? Pues esto es prueba de que *La Voz* ignora hasta lo que afirman los maestros que ella tiene por infalibles.

Prueba al canto.

Elogiando merecidamente el Sr. Castelar la conducta heroica de las Hermanas de la Caridad, decia así en el Congreso de diputados:

«Dejémosnos de explotar el cólera vosotros y nosotros, dejemos de tomarlo por campo de competencias, por motivo de discrepancias, por causa de crisis, por pábulo de manifestaciones, por bandera de guerra política, por fuego donde dorar timbres desdorados, y acordémosnos de los que combaten para enviarles, además de cuantos recursos puedan ofrecer nuestros desequilibrados presupuestos una bendición de la patria, una bendición debida por nosotros que tan inmerecidamente la representamos en su sitio más alto, en la tribuna española, mandemos una bendición de la patria unánime al pobre practicante, quien bebe la epidemia y la muerte del mismo enfermo que salva; y al médico, ese verdadero héroe de la ciencia, imperturbable y sereno en medio de las venenosas flechas, no ménos temibles que las resonantes balas; y al sacerdote que lleva sus eternos consuelos á las irremisibles miserias; y á la

hermana de la Caridad, á esa sublime mujer, **IGNORADA DE TODAS LAS RELIGIONES ANTIGUAS, Y VENIDA MERCED Á LA SOMBRA DE LA CRUZ**, criatura más santa que los ángeles encargados de cantar las alabanzas divinas; porque si estos llevan el incienso de los mundos al cielo, llevan las pobres y delicadas mujeres, merced á sacrificios humildes, más costosos que los combates cruentos, el cielo á los senos de la miseria y de la muerte.»

Ya vé *La Voz* que no acudimos á autoridades sagradas, sino á testimonios de profanos; al testimonio del Sr. Castelar, historiador y maestro de los republicanos españoles.

Puede, pues, el diario sinalagmático rechazar como pueda y cuando guste las palabras del pontífice *infalible* de la democracia, que vienen á confirmar las nuestras y á acusar de ignorancia supina á *La Voz Montañesa*.

Pero dirá esta acaso, y con esta nuestra observacion queremos iluminar el oscuro entendimiento del periódico bilateral, la caridad, es cierto, vino al mundo con Jesucristo, más desde entónces acá la practican todos los pueblos del mundo que no son salvajes.

¿Pero dejará por esto de ser virtud esencial y exclusivamente cristiana?

Claro que nó, y los pueblos y sectas que la practican no han hecho, al aceptarla, más que confirmar la bondad y supremacia de la religion católica, sobre todas las sectas, como han aceptado la abolicion de la esclavitud, obra también cristiana, y como han proclamado y proclaman la libertad, la igualdad y la fraternidad, completamente desconocidas antes de Cristo.

Y es que el mundo, pese á quien pese, está saturado del espíritu cristiano, y son ingratos, perversos ó ignorantes los que combaten á la Iglesia, hija de Cristo, heredera de Cristo, por quien vive, alienta y fructifica aquel espíritu eminentemente civilizador, el único espíritu que puede conducir á los pueblos por los caminos del verdadero progreso y de la civilizacion verdadera.

Pero *La Voz* lo entiende de otro modo, y echándolo todo á barato, disparata de temporal y á diario contra la Iglesia, y de igual modo nos atribuye ahora, no sabemos si por ignorancia ó mala fé, lo que no hemos pensado en decir.

Nosotros examinando el reglamento de una sociedad que habla en nombre de la caridad, hemos dicho, y queremos repetirlo ahora, que si obra aquella sociedad impulsada por la caridad, debe ser cristiana, y que si es cristiana debe acudir á obtener la aprobacion del Prelado, y que en dicho reglamento falta un artículo adicional, exigiendo á los socios de *El Socorro* que su conducta, junto al lecho del enfermo, debe ser verdaderamente cristiana.

Esto dijimos y esto volvemos á decir, por que no deja de ser chocante que una sociedad que invoca la virtud de la caridad,

virtud exclusivamente cristiana, no escriba en su reglamento ni una sola vez las palabras cristiana ó Cristo, á quien debemos la más hermosa de las virtudes, la virtud que ha venido á abolir la crueldad de los antiguos, sábios é ignorantes, contra el débil y el desgraciado.

Por eso dijimos que si *El Socorro* llenaba los requisitos que á su reglamento faltan, nos tendria á su lado resuelta y decididamente.

La Voz sale en defensa de aquella sociedad, aunque no ha publicado su reglamento.

Ahora vemos que nuestras sospechas no eran infundadas, y que anduvimos provisos y cuerdos escribiendo lo que escribimos.

El Socorro será, pues, y ojalá nos equivoquemos, una sociedad filantrópica, pero no de caridad, y ya dijo Chateaubriand gráficamente que *la filantropía es la moneda falsa de la caridad.*

Como que es una moneda que solo sirve para proporcionar auxilio al cuerpo, dejando al alma completamente abandonada, si es que no la contraría en sus cristianas aspiraciones.

Déjese *La Voz*, y concluimos, de decir cuanto le viene á la pluma para seguir engañando incautos, y procure no tener por consejeros á la ignorancia ó la mala fé.

Pensábamos contestar también á los pueriles desahogos del *Boletín de Comercio*, pero lo dejamos para mañana en vista de su poca ó ninguna importancia.

Pisto político

Desahogos de *La Epoca*:

«Si *El Siglo Futuro* quiere desahogar á nosotros la corajina que el estado del carlismo le produce, pierde el tiempo. Nosotros no hemos de incomodarnos; como que solo nos incomodan las cosas que dañan, no las que ya ni cortan ni pinchan.»

Tampoco cortaban ni pinchaban, segun *La Epoca*, las bayonetas de los carlistas, y en cuanto las vió de cerca *La Epoca* en la Venta de las Tejerías, término de Urdax, *La Epoca* debió experimentar alguna revolución en la persona de su director, porque este exhalaba un hedor inaguantable.

Olia, y no á ámbar, como dijo Sancho. Y dice *La Epoca* continuando el suelto anterior:

«Pero si hemos de decirle por única respuesta al suelto que nos dedica, grabado segun el único cliché que tiene para tratar de *La Epoca*, que su artículo no se titulaba *Descrédito de cierta monarquía*, sino *Descrédito de las monarquías*, sin otro paliativo.»

¿Y qué puede importarle á la vieja cortejana de todo esto?

Nada, absolutamente nada, porque la experiencia nos ha hecho saber que lo mismo vive *La Epoca* con repúblicas que con monarquías.

Lo mismo aplaude, adula y explota á las unas que á las otras.

Conque, cálese la dueña quintañona, y coma con la monarquía, que, si llega el caso, comerá de igual modo con la república.

xi
la
ad
ci
tos
pol
sol
A
«
tado
aco
pi e
di r
e pi
SS.
E
lici
D
car
sob
dro
de
plea
que
jal p
olvi
dist
Veg
ten
que
pio.
R
«E
las c
cabal
com
villan
y cir
y ma
aban
vaban
tos c
La
Madr
ga de
blica
las as
hacer
Co
No
EL D
que n
lásti
ria M
Pe
¿Q
él ha
¿A
ment
P. M
teatr
comp
cir el
Pu
cuént
nomb
mora
Por
vela
ser to
pre se
ido c
ocur
ena
enc
as
Si
re
igu
«Lo
Vierter
llia nu
en
Es
añicion
esta c
Per
Per
e an
acionar
¿Est
do mé
La
debia
egeto
mento
—S
para t
La
los sac
A la
ximam

De algo le han de servir la vejez y la flexibilidad de espinazo.

Unas preguntas de La Iberia:

Podrían explicarnos los diarios ministeriales la causa de la cesantía de todos los funcionarios adscriptos á uno de los negociados de la Dirección de la Caja de Depósitos?

Por qué han sido reducidos á prisión?

Pues si pertenecían á la Caja de Depósitos, en el nombre va la contestación.

Suponiendo que en la Caja hubiera algo, porque en tiempos liberales es frecuente que solo permanezcan inalterables las calamidades de toda especie

Aviso dado por La Correspondencia:

El ministro de Italia en esta corte, que ha estado ausente durante ocho dias, con objeto de acompañar á la señora baronesa Blanc á sus propiedades de Saboya; se halla de regreso en Madrid, de donde no se apartará mientras dure la epidemia, como no sea para ir á saludar á SS. MM. á la Granja.

Ese aviso puede La Correspondencia participarlo á quien corresponda.

De El Dia:

La aristocracia española es eminentemente caritativa: el duque de Pastrana ha vendido un soberbio lienzo de su magnífica colección de cuadros, para fundar un colegio de jesuitas; la condesa de Bornos y la duquesa de Sevillano, emplean en obras pías parte de sus rentas; el duque de Alba, si ha renunciado al puesto de condejal para que le eligió el pueblo de Madrid, no ha de olvidado, de seguro, á sus buenos electores del distrito de la Universidad, y si el marqués de la Vega de Armijo se ha ido á Mox, no dejará de tener presente en su magnífica residencia á los que representa en el Congreso y en el Municipio.

Réplica de La Union:

En la aristocracia española, como en todas las clases sociales, hay de todo. Si se dan en ella caballeros como el duque de Pastrana y señoras como la condesa de Bornos y la duquesa de Sevillano, que saben hacer el bien en todos tiempos y circunstancias, se dan tambien duques de Alba y marqueses de la Vega de Armijo que saben abandonar á sus electores de Madrid en momentos como los actuales

La aristocracia católica no necesita estar en Madrid para hacer el bien. La aristocracia amiga de El Dia y de El Progreso y de La República, necesita para otras necesidades, llamémoslas así, lo que la aristocracia católica emplea en hacer el bien.

Conste así para lo que El Dia guste.

No hemos de hablar de la aristocracia de El Dia, El Progreso y La República, porque nada hay que nos inspire más profunda lástima que los plebeyos endiosados, que diría Martos.

Pero venga acá el diario mestizo.

¿Qué aristocracia católica es esa de que él habla?

Aquella cuyas damas asistían modestamente vestidas á los sermones del eminente P. Mon y luego se desnudaban para ir al teatro á aplaudir escandalosas comedias, en compañía del Sr. Pidal, ó á los bailes á luzir el busto escandalosamente desnudo?

Pues si esa es la aristocracia católica, cuéntela La Union entre sus filas y déla el nombre que merece; el de aristocracia de moral mestiza.

Porque esas aristocracias que ponen una vela á San Miguel y otra al diablo, podrán ser todo lo que quiera La Union, pero siempre serán, en primer término, arlequines vestido con los colores de la penitencia y de la locura.

Una especie de diablo predicador.

Más claro todavía.

Una especie de mestizo.

Tambien es de La Union lo siguiente:

Los Sres. Montero Rios y Castelar se divierten en Galicia, mientras el cólera causa cada día nuevas víctimas en Madrid.

Es que hacen méritos para que una nueva coalición liberal republicana los lleve al municipio de esta corte.

Perfectamente.

Pero, ¿querrá decirnos La Union por dónde andan algunos diputados mestizos y funcionarios públicos amigos suyos?

¿Estarán tambien fuera de Madrid haciendo méritos para el ascenso?

La Union, antes de hablar de estas cosas, debía tener presente lo dicho por aquel sujeto que asistía como interesado al testamento de la vieja del cuento:

Señor escribano; ó se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno.

La Voz, firme en su manía de injuriar á los sacerdotes, escribe lo que sigue:

Ejemplo de caridad cristiana, A las once y media de la mañana de ayer próximamente, una pobre mujer que subía por la ca-

llé del Puente en dirección á la Plaza Vieja, se vió atacada de un accidente, haciéndola caer al suelo sin sentido, frente á la sastrería de D. Lorenzo Martínez.

Varias fueron las personas que acudieron presurosas á prestar auxilio á aquella infeliz, dando ejemplo de amor al prójimo.

Próximo al lugar de la ocurrencia hallábanse dos devotísimas señoras conversando amigablemente con un sacerdote, y á ver caer á aquella infeliz al suelo, en lugar de acudir á socorrerla como corresponde á personas que de cristianas se precian, se limitaron á decir en tono despreciativo.

—«Estará bebida.»

—«Eso es todo lo que les enseñan á tan devotas señoras en el confesonario?»

Pues que les aproveche.»

En todo el relato de La Voz no hay más que una sola verdad; el accidente sufrido por una mujer junto á la puerta de la casa en que está establecida la peluquería de Plaza á la entrada del Puente.

En lo demás, la verdad es lo contrario de lo que La Voz dice.

A la infeliz mujer accidentada la levantó del suelo el presbítero D. Adolfo Bárcena, que ayudado por D. Miguel Odriozola la llevó exánime al portal de la citada casa. A estos señores se agregaron para prestar auxilios á la paciente dos sacerdotes más, (al que no quiere caldo dos tazas) los señores D. Eduardo Rodrigo y D. Emilio Aguirre.

La Voz puede enterarse de la exactitud de lo que decimos por el concejal republicano D. Juan Trueba, que presencié desde la puerta de la citada casa los auxilios caritativos prestados á la accidentada por los señores que acabamos de nombrar.

Cuando La Voz quiera acusar á los sacerdotes, procure tener mejores informes para no exponerse á hacer planchas como la de ahora.

Verdad es, que como esta van ya lo menos un par de cientos.

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Palencia 9 de Agosto de 1885.

Muy señor mio: Nada más hermoso que el aspecto que ofrece una población como esta en las actuales circunstancias, unánime en confiar su salvación temporal y eterna á los médicos celestiales sin descuidar los razonables avisos de la ciencia. Dos son las únicas ocupaciones de estos vecinos: orar y socorrer, mientras á todas horas se combate con energía al enemigo comun en sus trincheras.

A la espléndida función religiosa que la Cofradía sacramental de Allende el Rio celebró á Jesus en la Eucaristía, hoy hace ocho dias, siguió el lunes, martes y miércoles un solemnisimo triduo á la excelsa patrona de esta ciudad, nuestra señora de la Calle, terminando con un Rosario en procesion pública á la que asistieron todas las Cofradías, asociaciones religiosas, Corporaciones todas y el Ilmo. Prelado presidiéndola.

Ayer empezó la gran novena á San Roque en la iglesia de San Pablo, cuya capacidad, á pesar de ser tanta como las de todas las iglesias juntas de esta ciudad, no basta á contener la multitud que todas las tardes acude á oír los discursos de escogidos padres dominicos.

Anoche la congregación de jóvenes de la Inmaculada hizo las delicias de este vecindario con una preciosa función de fuegos artificiales, en obsequio á su Patrona, que ha salido esta tarde en elegante carroza, tirada por niñas de tierna edad, y con toda la población por acompañamiento, inclusa la guarnicion, autoridades, ménos el señor Obispo.

Este excelente pastor, al saber la desolación que aflige al pueblo de Cubillas de Cerrato, distante de aquí cinco leguas, deja por un momento su capital, y hoy domingo, desafiando un sol abrasador con la mayor temperatura en este año sentida, y en compañía del médico Sr. Arroyo y anciano canónigo D. José Maté, vuela allá, donde se dice hay cien atacados, entre ellos los concejales; no hay quien entierre los cadáveres, el médico rendido, el único sacerdote en cama despues de perder á toda su familia, los pueblos limítrofes invadidos tambien; y allí reparte á manos llenas, recursos materiales y espirituales; allí se queda el anciano canónigo, haciendo lo que no puede el párroco, hasta de sepulturero; despues de socorridos y consolados aquellos habitantes, por la tarde se traslada á Dueñas nuestro Prelado y repite tambien su misión de ángel bienhechor, quedando á todos llenos de edificación cristiana y agradecimiento. Apenas llegó á esta ciudad, se apeó en el hospital de coléricos.

Si fuera á referir los rasgos de caridad de estos vecinos, no acabaría. A pesar de llevar ya diez y ocho dias de invasiones estas son pocas y muy corto el número de defunciones. Cuando más se han contado fué ayer, cuatro defunciones en el casco de la población y dos en las huertas; hoy tres, los demás dias, dos, una y tres, pero repito que hay mucha higiene pública y privada, en perjuicio del comercio de frutas y verduras; suprimido por completo; hay mucho valor y mucha

caridad; nada se economiza, quedará esta población arruinada pero con victoria; hoy la prensa de Valladolid y de otros puntos nos presenta como pueblo modelo en estos momentos.

Tambien ha habido entre el vulgo sus preocupaciones contra médicos y medicinas como en todas partes.

Seguen invadidos Villamuriel, Calabazanos, Hontoria y otros pueblos del valle de Cerrato; pero el que más es el ya citado de Cubillas, donde la cosecha está completamente abandonada, y de donde se oyen escenas de valor cristiano en los aciagos momentos porque atraviesan aquellos infelices moradores; despues sigue Dueñas, con 4 ó 6 defunciones diarias.

Aquí se suprimirán las ferias próximas de San Antolin.

Ayer la epidemia tomó posesion de la Casa provincial de Beneficencia, á donde fué llevado un niño de dos años, cuya madre murió del cólera. Este niño, que iba ya invadido, arrojó sus vómitos sobre una de las Hermanas de la Caridad, quien en seguida se vió tambien invadida. Hoy están ya curados uno y otra; no así una jóven asilada, que murió á las nueve de la mañana; otras dos están en vías de curacion.

La recolección muy corta, de mala clase los rendimientos, y muy penosas sus faenas por lo atrasada que esta y los frecuentes nubladros que la entorpecen.

La escuela de adultos de La Propaganda Católica y Círculo de Obreros de la misma, ha recibido una subvención de 8.000 reales.

Suye affmo. S. S.

El Corresponsal.

Noticias

La noticia que La Voz publicó anteayer y que ayer transcribimos nosotros con los oportunos comentarios, movió al Sr. Gobernador á disponer lo necesario para que las desventuradas mujeres á quien el suelto se refería, fuesen socorridas con un abundante rancho del que suministra á sus asilados la sociedad de Amigos de los Pobres; pero aquellas infelices rechazaron el bien condimentado rancho, porque, por lo visto, están acostumbradas á manjares más suculentos.

Y, por lo visto tambien, lo que ellas quieren y de lo que tratan es de que no continúen cerca de ellas ciertas discretas medidas de precaucion para la salud pública.

Y en esa empresa las ayuda, bien que en vano, alguien de los que más gritan y chillan pidiendo que se observen los consejos de la higiene y se establezca una buena profilaxis.....

El sub-jefe de la guardia municipal Sr. Saenz sorprendió ayer en la calle de Atarazanas á una mujer que iba vendiendo besugos medio podridos, é inmediatamente hizo que todos fuesen arrojados al mar.

Dice un colega de la localidad que el señor Ferroni, dueño del circo ecuestre que permaneció abierto en la Segunda Alameda durante los dias de feria, está organizando una compañía que inaugurará muy pronto sus tareas en el Circo ecuestre del Reganche.

Casino del Sardinero.

Gran concierto para el Jueves 13 de Agosto, á las seis y media de la tarde, por los Sres. Ibarguren, Agudo, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, bajo la dirección del maestro Sr. Arche.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sueño de una noche de verano, overtura, Thomas.
- 2.º Serenata Veneciana, Michelli.
- 3.º Frntasia sobre motivos de la ópera Parritanos, Bellini.

Segunda parte.

- 4.º Característica, overtura, Mercadante.
- 5.º «Adios á la Alhambra», Cántiga Morisca, para violín y piano, por los Sres. Ibarguren y Enguita, Monasterio.
- 6.º La Ingénua, Gavota, Arditti.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Ocupaba la presidencia el Sr. Leita por indisposición del alcalde Sr. Menendez.

El ayuntamiento, despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se enteró de una carta que D. German Gamazo dirigió al Sr. Alcalde, manifestándole que por el concejal señor Gamba enviaba la cantidad ofrecida para contribuir á la suscripción que abrió el ayuntamiento para atender á la práctica de medidas sanitarias.

Tambien se leyó otra carta, dirigida á la Alcaldía por el capellan del cementerio de San Fernando, ofreciéndose á cuidar con toda la solicitud que le sea posible á los invadidos del cólera, caso de que la epidemia se presentase en Santander.

Se darán las gracias al citado sacerdote. A la comision de Policía pasaron los documentos siguientes:

Una solicitud de varios serenos que pedian se les disminuyesen las horas de servicio durante el

invierno, y un informe del jefe de la guardia municipal, el cual expone su parecer de que no se acceda á la pretension de los referidos agentes.

Se publicará en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal durante el mes de Julio.

Se aprobó la distribución de fondo, hecha por la comision de Hacienda para el mes actual.

Se obligará á los señores D. Juan y D. Modesto Santelices, dueños del edificio que sirve de cuartel de Ultramar, á que arreglen el depósito de inmundicias del mismo, y á que hagan algunas reparaciones en el piso segundo.

Se les darán dos ó tres dias de término para empezar la obra y ocho para concluir.

Los señores á que se hace referencia no percibirán retribucion alguna por el arreglo de su casa.

Vacante la plaza de médico del hospital de San Rafael por fallecimiento del Sr. Gutierrez Polanco, se promoverá el oportuno concurso, señalando el plazo de 15 dias para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas.

El Sr. Perez Martin habia presentado con este motivo un voto particular que no se leyó por indicación del mismo interesado, y que el Presidente dispuso quedase sobre la mesa.

A los bomberos que hicieron la guardia durante las últimas ferias en los puntos que se les habian señalado se les pagarán 75 pesetas, importe del servicio por ellos prestado.

A petición del arquitecto municipal se hará la reparacion de la bomba núm. 5 del parque de bomberos, y se pagará lo que se adeuda á los que asistieron á la última revista.

Se aprobó el pliego de condiciones á que ha de sujetarse el servicio de conducción de cadáveres de personas pobres al cementerio de Ciriego.

Sin embargo, se revisará el expediente, por haber surgido algunas dudas acerca de los derechos con que pueda creerse el contratista de dicho servicio.

El portero de las escuelas públicas recientemente instaladas en la calle Peña Hervosa, será nombrado conserje de las mismas, y se le aumentará á su sueldo 25 céntimos de peseta diarios.

Se leyó el expediente relativo á la alcantarilla cuya constraccion solicita D. Martin Puig y Llagostera, dueño de la fábrica de refino de azúcar sita en Puerto-Chico.

Se entabló con tal motivo una discusión bastante acalorada entre los señores Peña Conde y Ruiz Huidobro, á la cual puso término el presidente, manifestando que la alcaldía procedería con arreglo al acuerdo tomado por el ayuntamiento sobre este asunto.

Se aprobaron algunas modificaciones presentadas por la comision correspondiente, en el proyecto de ensanche presentada por el señor D. Alejandro Valle.

Terminado el despacho ordinario, se levantó la sesion, quedando el ayuntamiento constituido en sesion secreta.

La mucha abundancia de original nos ha obligado á retirar gran parte del que teniamos preparado para este número.



El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bienvenido Monzon, Arzobispo de Sevilla, ha muerto en Zubia (Granada) víctima de un ataque de cólera fulminante.

El ilustre Prelado que fué de Granada, apóstol sábio y virtuoso, habrá encontrado, seguramente, en la gloria eterna el premio de una vida consagrada á la práctica de todas las virtudes y á la enseñanza y defensa de las verdades divinas.

Piadosamente pensando, la muerte habrá sido para el sábio apóstol el principio de una gloriosa vida en los cielos por toda una eternidad.

Elevemos, pues, oraciones al cielo, más que para la salvacion de aquella grande alma, que ya debe gozar de la presencia de Dios, para que ella pida al Señor en el cielo misericordia y gracia para nosotros, pecadores en la tierra.

R. I. P.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Casiano y san Hipólito, mártires.

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el **Lloyds**

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de impotacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontológico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega.	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

	DÍAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
Islas Filipinas. { Via de Marsella..	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
{ Pará Puerto-Rico	
Pqtes. franceses { Cuba y México... 22 de cada mes	(Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)
{ Ptos. del Pacífico. 26 id. id.	

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mañana.

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. **Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespodon.....	6.30 y 8.45	4
Cespodon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiástica. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buena esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada expresidentes reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiástica. Opusculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma edición dan dos gratis en rústica ó uno encuadernados. Dirigirse á D. J. Casals, Pino, 5, Barcelona, y á los de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones de amor y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados por la Compañía de Jesús, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de precio y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildelfonso Fernandez, Santander, calle de la Baja, 2, 2.º, quien los remitirá á la ta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. Version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la imprenta y Librería Católica, Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. B. facio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, O. laureada con el primer premio de certámenes celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctrina de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analógicas entre Santa Agustin y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la V. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámenes teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustin, O. de Trápolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz O. Pilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.